

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Stos. Liborio y Apolinar O.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Justo; se reserva à las siete y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Smirna 15 de Mayo: (Extracto de una carta particular de un jóven griego).

Querido hermano: prepárate, al leer esta carta, à llamar en tu ayuda la fuerza de tu caracter; el golpe que cae sobre nosotros es tan terrible que he necesitado de toda mi razon para no sucumbir à él. Este principio te alarma; ay! mide de una vez la estension de nuestras desgraçias! Era poco tener que llorar à nuestra patria, la bella Scio, en poder de nuestros bárbaros enemigos: debemos ademas lamentar la pérdida de nuestra numerosa familia.

De todos nuestros parientes mi hermana mas jóven, escapada solo por milagro debe à la proteccion de un generoso frances el haber vuelto à mis brazos. ; Que nopueda decirte otro tanto de nuestro padre! Ay! este venerable anciano implora en este momento al Ser Supremo à favor de su patria y de los desgraciados hijos que le han sobrevivido. Hé aqui como me han referido su horrible asesinato. Ya sabes que estaba, lo mismo que nuestros dos hermanos Teodoro y Constantino y tu suegro, en el número de los rehenes encerrados en el castillo; el 8 de este mes se les hizo salir con el Arzobispo, y parecia que à despecho de la promesa de los bárbaros habian estado sepultados todo el tiempo en los calabozos, porque tenian todos la barba larga; se les hizo poner en dos filas, y fueron ahorcados perdiendo la vida entre largos tormentos.

Nuestro padre y sus compañeros vieron con tranquilidad los preparativos del suplicio; y estos mártires de su fidelidad no se han desmentido un solo momento. Nuestra hermana Enriqueta está esclava, y no he podido llegar à saber à que parage del Asia la han conducido sus infames raptos. No he podido procurarme hasta ahora la menor noticia acerca la suerte de nuestra querida madre y nuestras otras tres hermanas; tambien han sido vanas mis in-

vestigaciones para saber el destino de tu esposa y de su familia. En fin nuestros males son tales que apenas puedo creerlos.

El 11 de este mes dejé à Scio: salvado por milagro de los peligros de la mas sangrienta catástrofe de que se pueda tener idea, no he sentido aquel gozo que se experimenta al verse libre de los peligros à que ha estado uno expuesto fuertemente. El odio y la indignacion contra nuestros verdugos son los únicos sentimientos que podrán ocupar en adelante mi corazon. Gracias al trage europeo que habia adoptado, el capitan de un navio ingles consintió en admitirme à su bordo; pues mi situacion desastrosa no podia enternecer ni à los turcos ni à los ingleses. El capitan del navio no me permitió embarcarme hasta despues de haberle dado 300 duros, y fué despues de haberlos examinado uno à uno, cuando recibí de él el permiso de poner el pié en la esalera à pesar del peligro que podia correr permaneciendo mas tiempo en la chalupa. He dejado la isla hecha cenizas; los turcos despues de haber saqueado todas las casas, les pegaron fuego, y anadieron el hierro à la llama para demoler mas prontamente y quitar de su lugar hasta la última piedra, con la esperanza de encontrar tesoros ocultos.

En toda la opulenta Scio solamente han quedado en pie 15 casas, que guardan à nuestras madres y nuestras hijas reducidas à la mas horrorosa servidumbre; allí los monstros osan profanarlo todo para saciar su rabia y sus pasiones, y muchas veces la virgen cuyo candor acaban de profanar con sus lascivos abrazos recibe de sus mismas manos la muerte, que invoca la infeliz con todo su corazon. Todas las casas de campo, que habian à nuestra isla la mas agradable del archipiélago, nuestra academia, la biblioteca, los soberbios edificios de S. Anargiroso, de S. Victor, de los Apóstoles, 86 iglesias y mas de 40 aldeas, han sido tambien consumidas por las llamas.

Entretanto los feroces incendiadores recorren las montañas, los bosques, y se hallan ya en la vigésima quarta aldea de Mastic. En fin

estos tigres, mas crueles mil veces que los de las selvas, han hecho resaltar hasta sobre los cadáveres el ódio que mantienen á los vivos. Han abierto las tumbas, y arrojado los huesos de nuestros padres, y los cadáveres de sus propias víctimas han sido arrastrados por los pies por los lodos de los arroyos.

Todos los dias se ponen en venta en los mercados públicos las mugeres de las primeras familias de la isla; otros objetos de mucho valor, como los vasos sagrados de las iglesias griegas y católicas, y los vestidos de los sacerdotes se venden con estas desgraciadas á precios viles. Por mediacion del encargado de los negocios del consulado de Francia, he llegado á rescatar comprándolas hasta treinta y cinco mugeres cuyos nombres te remito, y que por ahora están seguras en el consulado.

Desde que he llegado aqui se representan las mismas escenas; todos los dias se venden diamantes, ricas pieles, plata labrada, cálices, telas finas; en fin toda especie de cosas preciosas, cuya venta se hace en las calles y al mas infimo precio. ¿Como no ha de ser así, cuando todos los habitantes del Asia, desde los jóvenes de 15 años hasta los viejos octuagenarios se embarcan todos los dias para Scio, de donde vuelven cargados de nuestros despojos: solo debemos agradecer algo á los Europeos que habitan en Smirna; hacen todo lo que pueden para rescatar nuestras mugeres; pero ademas que para comprarlas todas, apenas bastarian los inmensos tesoros que antes de su desastre encerraba la patria de Homero, hay en sus raptos almas tan atroces que no quieren oír ninguna especie de composicion.

Uno de estos monstruos ha reusado 10,000 duros por el rescate de la muger de Gabà, y ha respondido que ni por 200,000 la volveria. Yo he contribuido al rescate de la muger de Teodoro Halle, recomprada por cinco mil duros. M. Petrocochico, al saber la muerte de su hermano, se ha precipitado por la ventana; su hermana Julia se ha arrojado á un pozo, y la otra hecha esclava acaba de ser conducida aqui, donde al momento se la ha rescatado. Nuestro buen amigo Juan de Andrea ha sido muerto en su casa, á la vista de su muger, que habia acudido para salvar á sus dos hijos que han tenido igual suerte que su padre, tambien en presencia de su madre; esta desgraciada ha sido conducida despues como esclava á Argel.

Mi mano rehusa pintar mas estensamente las escenas atroces de que he sido testigo: y pudiera añadir mil hechos mas horrorosos de los que he citado. Para decírtelo de una vez, la sangrienta catástrofe de Scio abraza la desgracia de 40,000 almas; pues llega á este número el total de nuestros patriotas degollados ó reducidos á la esclavitud. Dios justo! cuando llegará el dia de la venganza? Y que venganza bastará jamas para hacer padecer á nuestros odiosos enemigos todo el castigo que merecen!

(Constitucional.)

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago 3 de Julio.

Escriben de Vigo que reina en todo aquel

pais la mas completa tranquilidad en virtud de las acertadas disposiciones de los Sres. Loriga y Losada. Lo mismo dicen de Lugo.

Ayer se hicieron algunas prisiones en esta ciudad, y es regular que sigan, pues el plan de los enemigos de la patria es muy estenso, y está muy ramificado.

El general Quiroga salió ayer para Villagarzia: esta ciudad ha mostrado de un modo muy solemne su amor á la Constitucion en los honores que ha hecho al héroe, uno de sus restauradores. Las fiestas han sido brillantes y notables, aun mas que por su magnificencia, por la tranquilidad y orden que ha reinado en ellas y por la franca efusion de todo género de nobles sentimientos, alegría, fraternidad, amor á la patria etc.

Vitoria 5 de Julio.

El consejo de guerra sentenció el dia 3 á Mariano Larramendí, de 19 años, carpintero de Bilbao, a la pena ordinaria de garrote, y á Juan de Bilbao, labrador de Bilbao, de 17 años á 10 años de presidio, por haber sido cojidos los dos entre los facciosos de Vizcaya con las armas en la mano. Entretanto las gentes piensan generalmente que van á venir los extranjeros en gran fuerza á quitar las lápidas de la Constitucion, y se fiudan mas y mas en sus esperanzas por ver que llega artillería á Bayona. ¡Pobres ilusos! ¡Malvados impostores!

(Carta particular).

CÓRTESES.

En la sesion extraordinaria del 10, se procedió á la discusion del dictámen de la comision de Hacienda sobre liquidacion de cuentas atrasadas, el cual quedó aprobado.

Se puso igualmente á discusion el informe de visita del Crédito público sobre el arreglo definitivo de este establecimiento; sobre el que despues de una ligera discusion, se resolvió haber lugar á votar en su totalidad, y se levantó la sesion á las 12:

—En la del 11, las Córtes oyeron con agrado una esposicion de un gran número de ciudadanos de Zaragoza y de individuos del ejército permanente y de la milicia nacional local, pidiendo á las Córtes tomen medidas enérgicas contra los enemigos del sistema constitucional.

A la comision de Guerra se mandó pasar la siguiente proposicion del Sr. conde de Adanero: «Pido á las Córtes que se sirvan excitar al Gobierno para que con toda brevedad lleve á efecto el establecimiento de los batallones de milicia activa mandada establecer por el decreto de 18 de Noviembre de 1821, de modo que los sorteos para este servicio se hagan antes que los que deben hacerse para el reemplazo del ejército.»

Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de las respectivas comisiones. El Sr. Riego leyó una esposicion, en que despues de referir la conducta que habia observado mientras tuvo á su cargo el mando militar de Aragon, y las ocurrencias que hubo con motivo de su exoneracion, manifestaba que su honor habia quedado vulnérado, sin que á pesar de sus reiteradas instancias se le hubiese querido oír en justicia; por

todo lo cual pedía que dicha esposición pasase á la comision de Casos de responsabilidad con los documentos que acompañaba, para que examinase si habia motivo para exigir la responsabilidad al ex-secretario del Despacho D. Ramon Feliu. Se mandó que pasase dicha esposición a la comision de Casos de responsabilidad.

El Sr. Lopez del Baño leyó por primera vez el proyecto de reglamento provisional de policia, y se mandó imprimir.

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 22 DE JULIO.

REPÚBLICA.

Ya nunca mas este nombre célebre en los fastos de la antigüedad será el velo con que los hijos espúreos de la grande Nacion encubran los ataques que trazan contra los adictos á la Constitucion que juramos en 19 de Marzo de 1812; y nuestra buena fé endurecida á fuerza de desengaños nos conducirá por sendas muy distintas del escabroso camino de la moderacion que nuestra imprevision nos presentaba como llano.

Despues que allá en el Manzanares los apóstoles del moderantismo y referidores de los fantasmas de república han levantado el grito de sangre y de rebellion; y dentro el recinto de las murallas de esta ciudad ha resonado con escándalo el eco de rabia y de exaltacion furiosa por una boca impura que en los primeros de este mes decretó que á los *Constitucionales* no les quedaba otro arbitrio que *espíar sus crímenes en un cadalso*: la palabra moderacion sea entre nosotros la seña de desconfianza en el que la profiere; y la de *república* la máscara trasparente que nos enseñe el conspirador contra la libertad, que fuerza á distraer nuestra atencion de sus perversas maquinaciones. Una vez sola que la grandiosidad del alma española nos hubiese dejado lanzar imprevistos en este fatal comprometimiento, nos hiciera dignos de la compasion: es á los hombres de honor á quienes se engaña: mas otra y otra y otra que le siguieron, y siempre las mismas personas que lo paraban, y siempre bajo las mismas bases, y siempre reimprimiendo el mismo proyecto, y siempre marcando los mismos demócratas; ya en los que predicaban la existencia del sueño republicano, ó habia perversidad de corazon, ó torpeza en el saber preveer los acasos.

Se ha oido temer este nombre *república* á hombres que morirán y no habrán conocido aun sus atributos: hombres cuyo talento ha tenido nombradía en Barcelona; prueba incontestable de que no conocen ni la calidad del sue-

do las leyes antiguas y de ignorancia, hubiese delirado en establecerla en España; quien hubiese creido que una nacion de 11 millones de habitantes envejidos en gran parte en el servicio de los magnates, y en adular y admirar los vicios impúdicos que afeaban el trono, se haria idólatra de la virtud; quien no hubiese sabido calcular que la peninsula no es una sociedad virgen. La falta de poderío que tubo en su razon la fuerza del convencimiento suplase por los resultados de la esperiencia; y recuerden para siempre que aquellos mismos á quienes tachaban por demócratas; aquellos mismos á quienes decian anarquistas; aquellos mismos que solo anelaban el «barullo» para cebarse en latrocinios «vencieron en 7 de Julio de 1822:» tuvieron á su disposicion el gobierno de España, y dijeron Constitucion de 1812, y no república; pudieron mantener el baston en sus manos y lo dejaron: pudieron arrebañar los tesoros de los enemigos de la patria descubiertos, y sus casas han quedado intactas.

República. El oír esta palabra sea para los amantes de la Constitucion la seña de alarma; sepárese de nuestro cuerpo politico al que la profiera como á un conspirador á beneficio del poder absoluto. La «Atalaya de la Mancha en 1814; el Procurador general de la nacion y del Rey, el diario de la tarde, decian: República de Oudinot,» mientras hacian juguete de sus caprichos al Rey de las Españas, al mal aconsejado Fernando, y horroneaban en Valencia el decreto de 4 de Mayo, que tantas lágrimas cuesta á la España malhadada. En 8 de Julio de 1820 se decia «república en el cuartel de guardias de Corps,» mientras en vano se tramaba de impedir la jura del rey en el dia inmediato, en el dia grande que vió la España. El comisario de guerra Velasco preconizaba república, y en su infame proclama acusaba esta facticia conspiracion, al paso que con sus compañeros se trazaba la indecente huida del rey por Burgos, manchando á la nacion con insultos y el honor del rey con la impostura.

República se va á proclamar en la isla, nos decian, y las criticas ocurrencias de la entrega del mando de Madrid á Carvajal siguieron á estas voces alarmantes. República, Cónsules, Senadores, repetia mil y mil veces la infame Cimitarra en Valencia; y Elio con los artilleros disponian la triste escena del 30 de Mayo; y el artillero, deshonor de este cuerpo patriota, autor de la Cimitarra, esperaba ufano poder proclamar al Rey absoluto en el mismo dia que se mató cobardemente por haberle salido fallidos sus inicaos planes. El Imparcial desplegaba todo la fuerza de la impostura, soñando repúblicas, mezclando en su impúdico papel los nombres de anarquistas, comuneros etc. El Censor nacido en España, despues que quisimos olvidar las felonias del año 1808; «se trama una república, nos decia, la libertad se pierde, vamos á no tener patria;» como si él la conociese.

servian de embarazo à sus ideas, y acaban hoy dia de hacer frente à la faccion liberticida: y otros papeles secundaban estas ficciones, y mil bocas eran el eco del Censor, con quienes antigua causa y modernos intereses los tenian enlazados.

«Se trama una Republica», hacian resonar por todos los ángulos de la Península. y... un crecido número de enemigos de la patria corren al palacio del Rey.... y mandan la guardia real en los primeros de Julio: asesinan dentro del mismo palacio à los que llamaban intolerantes, y los exaltados lo saben.... y les vencen.... les rinden... y no les matan.

Terán, ejemplo de virtud sin limites, víctima de un veneno preparado en los laboratorios de los Apóstoles del fanatismo republicano: firme sucesor del inmortal Padilla hasta en los últimos momentos de su vida, y constante en el cumplimiento del espontaneo juramento que prestó de sostener las libertades patrias: desde su sepulcro ha impulsado à sus amigos y como en otros tiempos se ha gozado, al ver que sus compañeros no se apartaban de la gloriosa senda que les habia trazado cuando miembro de la diputacion permanente. Restos inanimados de los dos heroes! descansad en paz: vosotros nos enseñasteis à ser virtuosos sin ser republicanos, y en el corazon de todos vuestros admiradores está grabado el valor y la constancia.

Secciones del general Milans, y brigadier Carrillo.

A las 4 de la mañana de hoy nuestras secciones han emprendido el movimiento sobre la rectoria de Gurb y línea que tenia formada el cabecilla Missas en union con Targarona y otros, dejando 100 infantes y 40 caballos en esta para atender à los movimientos que pudiere ejecutar Mosen Anton situado desde anoche en Taradell: tan luego como salimos, descubrimos todas sus cuadrillas sobre las armas y dispuestas à esperarnos, pero al llegar nuestras tropas a tiro de fusil, y dada la voz de viva la Constitucion, se arrojaron con el mayor denuedo sobre tan vil canalla que oponiendo poca defensa se precipitaron à subir por la terrible altura del puig de Gurb; las tropas les siguieron en igual direccion, y sin darles el menor descanso les arrojamos de posicion en posicion hasta S. Bartolomé del Grao, el que pasaron nuestras guerrillas; durante su retirada tuvieron muchos muertos y heridos. Cuando tratábamos de continuar en su persecucion, supimos que Mosen Anton bajaba de Taradell sobre Vich; el general Milans voló con algunas tropas à atacarlo, lo que executó antes de que pudiesen llegar el todo de nuestras fuerzas desalojándolo de la posicion de la hermita de S. Marcos que habia ocupado, y desde la cual habia hecho algun fuego de artillería con dos ó tres pedreros robados en Blanes que conduce consigo: à las tres, ambas secciones entraron en esta, habiendo conseguido por resultado hacer abandonar à Misas estas inmediaciones en el mayor desorden, dirigiéndose à S. Boy de Llusanés, y hacer retirar à Mosen Anton igualmente à Taradell.

Mañana continuaremos nuestro movimiento sobre Mosen Anton, y haremos moler cuanto trigo se pueda en Roda y Manlleu, pues esta ciudad se halla muy escasa de harinas. Dios

Por parte que nos da el Sr. Comandante General à las 11 de la noche, entre Aumeradilla y Balaguér ha destrozado la seccion al mando del Brigadier Torrijos una gabilla de 1.200 facciosos, matándoles muchos, y cogiéndoles caballos, y varios efectos.

&c. Vich 18 de Julio de 1822. A las 10 de la noche.—José Maria Carrillo Alborno.—Francisco Milans.—Sr. comandante general del 7.^o distrito militar.

Copia de un oficio del cabecilla Mariano Vilella desde Ripoll al Alcalde Constitucional de Manlleu.

Division de Realistas del partido de Vich:
En consecuencia à las varias quejas que tengo de los insultos y atrocidades que cometen algunas partidas que corren sueltas y sin orden, mando à Vd. que siempre y cuando se presenten alguna de las tales, que resiste à sus demandas hasta levantar somatente, à fin que se prenden ó maten, siempre y cuando yo sepa que sea Vd. omis à esta mi orden será Vd. severamente castigado. No hay que temer à nadie pues todos cuantos se prenden conducidos donde yo sea y verá Vd. en cuanto anelo voy para evitar estas infamias.—Dios &c. Mariano Vilella Comandante.

Habiéndose impuesto al Ayuntamiento de Cabrera el dia 20 de este mes la multa de 50 libras, por no haber dado parte à su tiempo, produjo el efecto de que queriendo entrar el dia siguiente unos 50 facciosos, se pusieron sus vecinos en actitud de defenderse y se retiraron aquellos hácia Ordal.

Cuando el Ayuntamiento Constitucional de Mataró habia dispuesto la salida de 3 compañías de su milicia, y una partida de unos 50 hombres que pudieron reunirse, de los 200 que ha levantado aquel distrito para perseguir à los facciosos; y cuando estaban ya formados y dispuestos à marchar previa la entrega de una partida de dinero para los haberes de la gente; recibió dicho Ayuntamiento la plausible noticia de que el general Milans los habia ya atacado y que se dirigia à aquella ciudad. Efectivamente llegó à ella con su division ayer por la noche, habiendo traído 23 facciosos prisioneros: fué recibido por el Ayuntamiento, batallon de Milicia nacional y una inmensidad de pueblo que lleno del mayor júbilo desahogó sus puros sentimientos con repetidas aclamaciones.

En la tarde del 21 del corriente se presentaron, acogiéndose al indulto, 5 facciosos vecinos del pueblo de S. Martin de Provensals.

La segunda compañía de voluntarios del partido de Barcelona al mando de D. Francisco Vidal, junta con una partida de Canarias, otra del escuadron de artillería y otra de coraceros sorprendieron ayer à mosen Anton en Granollers: si à este y à otros varios no les hubieran favorecido aquellos vecinos, habieran sido prisioneros; pero no se pudo hacer otra cosa que hacerlos salir al campo en donde fueron acuchillados y dispersados: el número de muertos se ignora, pero es considerable: se les cogieron 12 escopetas, algunas carabinas, un caballo, 4 mulos, 20 hombres y varias otras frioleras.

TEATRO.

La comedia en 4 actos titulada: La Inquisicion por dentro. Se bailarán las boleras de la Caleta; y se dará fin con una pieza nueva nominada el Delirio Patrio: à las 7 y media.